

MISCELÁNEA

OBSERVACIONES A UNAS PAGINAS DE LEMAY SOBRE LOS TRADUCTORES TOLEDANOS

Sin cesar aumenta el número de estudiosos cautivados por el pasado y las cosas de España. A quienes se ocupan de la historia medieval hispana podemos añadir el nombre de Richard Lemay. Le debemos unas muy eruditas páginas: *Dans l'Espagne du XII^e siècle. Traductions de l'arabe au latin*¹. El asunto ha atraído a multitud de investigadores de los más variados temas y países desde hace más de un siglo: a historiadores de la ciencia y de la filosofía, a arabistas y hebraístas y a medievistas, no encasillados en tales grupos, pero interesados por el ayer de mi patria². Nunca está concluida la investigación de un problema histó-

¹ *Annales, Economies, Sociétés, Civilisations*, 18 a., n° 4, 1953, pp. 639-665.

² JOURDAIN, A., *Recherches critiques sur l'âge et l'origine des traductions latines d'Aristote*, Paris, 1819, 2ª ed., 1843; BOMCOMPAGNI, *Delle Versioni fatte di Platone tiburtino*, Roma, 1851; WÜSTENFELD, *Die Uebersetzungen Arabischer Werke in das Lateinische, seit dem XI Jahrhundert: Vorgetragen in der Sitzung der Königliche Gesellschaft der Wissenschaften*, 1877; GRAUERT, *Meister Johann von Toledo, Sitzungsberichte der phil. hist. Kl. der bayer. Akad. der Wissenschaft*, München, 1901, II, 111-132; STEIN-SCHNEIDER, *Die europäischen Uebersetzungen aus dem Arabischen bis die Mitte des 17 Jahrhunderts, Sitzungsberichte d. Kaiserliche Akademie de Wisch. Philos. Hist. Klasse*, Viena, CXLIX, 1905, CLI, 1906; SUTER, *Die astronomischen Tafeln der Muhammad Ibn Musa al-Khwarizmi in der Bearbeitung der Maslama ibn Ahmad al-Madjiriri und der lateinische Uebersetzung der Abhelard von Bath*, Copenhague, 1914; HASKINS, *Studies in the History of Mediaeval Science*, 2ª ed., 1927; THORNDIKE, *History of Magic and Experimental Science*, 2ª ed., 1929; SARTON, *Introduction to the History of Science*, II, 1931; MILLÁS Y VALLICROSA, *Una Obra astronómica desconocida de Johannes Avendaut Hispanus*, Osiris, I, 1936; THORNDIKE, *A Catalogue of Incipits of Mediaeval Scientific Writings*, Cambridge in Mass., 1937; BEDORET, *Les premières traductions tolédans de philosophie. Oeuvres d'Alfarabi, Oeuvres d'Avicenne*, *Revue neo-scholastique de Philosophie*, XLI, 1938, 80 y ss. y 374 y ss.; BEDORET, *L'auteur et le traducteur du Liber de Causis*, *Rev. neo-scholastique de Philosophie*, XLI, 1938, 519 y ss.; MIELI, *La science arabe et son rôle dans l'évolution scientifique mondiale*, Leyd, 1939; MILLÁS VALLICROSA, *Las traducciones orientales en los manuscritos de la Biblioteca Catedral de Toledo*, Madrid, 1942; ALONSO, MANUEL, *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundi-*

rico, por grande que sea el número y la importancia de sus estudiosos. Saludemos pues, con placer, la aportación de Lemay al conocimiento de un tema apasionante: el de la proyección de la cultura árabe de Oriente y de Al-Andalus sobre el Occidente medieval a través de la España cristiana. La península más occidental de Europa cumplía una vez más su milenaria misión histórica de cruce de caminos, de pueblos y civilizaciones. Una vez más, porque el proceso de transmisión a Occidente por los hispanos de las culturas orientales había comenzado en la proto-historia.

Lemay ha señalado con acierto las dos finalidades que en dos etapas sucesivas impulsaron a los occidentales a la versión de los autores islámicos: el conocimiento de la astronomía como base para el de la astrología a fin de adivinar la suerte futura de hombres y pueblos, es decir, su mañana terrenal; y el estudio de la filosofía para conocer el pensamiento humano y nuestro destino ultraterreno. No me atrevo empero a juzgar el tránsito de una a otra etapa obra exclusiva del viaje a España de Pedro el Venerable³. Creo que Lemay ha abultado las consecuencias de la peregrinación de éste a Compostela.

salvo y Juan Hispano. *Al-Andalus*, VIII, 1943; *La tercera versión del Almagesto en el siglo XII*. *Al-Andalus*, X, 1945 y *Traducciones del arcediano Domingo Gundisalvo*. *Al-Andalus*, XII, 1947; THORNDIKE, *Traditional Mediaeval Tracts concerning astrological images*. *Mélanges Auguste Pellier*, Louvaide, 1947; D'ALVERNY, *Deux traductions latines du Córán au Moyen-Age*. *Archives d'histoire doctrinale et littéraire du Moyen-Age*, 1947-48; ALONSO, MANUEL, *Homenaje a Avicena en su milenario*. *Las traducciones de Juan González de Burgos y Salomón*. *Al-Andalus*, XIV, 1949 y *Hunayn traducido al latín por Ibn Dāwūd y Domingo Gundisalvo*. *Al-Andalus*, XVI, 1951; D'ALVERNY y G. VAYDA, *Marc de Tolède, traducteur d'Ibn Tūmārt*. *Al-Andalus*, XVI, 1951 y XVII, 1952; D'ALVERNY, *Notes sur les traductions médiévales des oeuvres philosophiques d'Avicenne*, 1952; ALONSO, MANUEL, *Traducciones del árabe al latín por Juan Hispano (Ibn Dāwūd)*. *Al-Andalus*, XVII, 1952 y Juan Sevillano. *Sus obras propias y sus traducciones*. *Al-Andalus*, XVIII, 1953; D'ALVERNY, *Avendauth: Miscelánea ofrecida en homenaje al Profesor J. M. Millás*, I, 1954, pp. 19-43; MILLÁS Y VALLICROSA, *La corriente de las traducciones científicas de origen oriental hasta fines del siglo XIII*. *Cahiers d'histoire mondiale*, II, 2, 1954; THORNDIKE, *The latin translations of astrological works by Messah. Osiris*, 1955; MEXÉNDEZ PIDAL, *España y la introducción de la ciencia árabe en Occidente*. *Revista del Instituto Egipcio de estudios islámicos en Madrid*, III, 1953; ALONSO, MANUEL, *Coincidencias verbales típicas en las obras y traducciones de Gundisalvo*. *Al-Andalus*, XX, 1955 y *Al-qiwām y al-annīya en las traducciones de Gundisalvo*. *Al-Andalus*, XXII, 1957; THORNDIKE, *John of Seville*, *Speculum*, XXXIV, 1959; ALONSO, MANUEL, *El traductor del Sextus Naturalis*. *Al-Andalus*, XXVI, 1961.

³ Sobre ese viaje véanse las páginas del muy erudito medievista norteamericano CH. J. BISHKO, *Peter the Venerable's Journey to Spain en Petrus Venerabilis 1156-1956*, Roma, 1956.

Lemay se interesa especialmente por las obras de los extranjeros que trabajaron en España y aunque un poco desordenadamente, por lo que hace a la cronología, las registra con interés y gran celo erudito. No se remansa de igual modo al examinar las traducciones de los hispanos. Minimiza las creaciones científicas y filosóficas de los peninsulares especialmente si son clérigos. Reduce la colaboración de los españoles a las versiones de los traductores llegados a Hispania desde todas las tierras de Europa — de ordinario la silencia e incluso la pone en duda como si los ultrapirenaicos hubiesen entrado en la península dominando ya el árabe. Y no otorgando demasiado crédito a las investigaciones del P. Alonso S. J. ⁴, se lanza por caminos peligrosos al referirse a los traductores españoles e incluso aventura sobre ellos conclusiones y conjeturas extremadamente discutibles. El tema no se halla incluso en el círculo de mis peculiares investigaciones aunque me ha interesado desde hace muchos años y acabo de dedicarle algunas páginas ⁵. Es difícil a los estudiosos de más allá del Pirineo liberarse de la idea de que España es un país subdesarrollado científicamente y suelen menospreciar nuestras teorías. Stern acaba de cometer injusticia contra Menéndez Pidal. ¿Me perdonará Lemay que me haya decidido a exponer algunas observaciones para mostrar cómo los investigadores no españoles no perderían nada con prestar un poco más de consideración a nuestros especialistas, y para llamarles a prudencia al aventurarse por nuestra historia medieval llena de problemas y de sombras, para ellos especialmente? ⁶. Y deseo hacer constar que estas observaciones no merman el crédito que los trabajos de Lemay me merecen ni la esperanza de que ellos ilustrarán muchas páginas del pasado de mi patria.

La identidad del nombre Juan que llevaban Juan de Sevilla, Juan Hispano y Juan de Toledo había movido a muchos estudiosos a reducirlos a una misma persona: a identificar a quien se firmaba Johannes Hispalensis, a quien se titulaba y era llamado Johannes ibn David y a un Johannes Toletanus que aparece asimismo en los textos de la época.

⁴ De toda la abundante bibliografía del P. Manuel Alonso sólo cita sus *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943.

⁵ *El Islam de España y el Occidente. Settimane di Studio del Centro Italiano sull'alto medioevo*, XII, Spoleto, 1965, pp. 275-293.

⁶ En esos escollos ha tropezado Lemay más de una vez. Presenta, por ejemplo, a Pedro Alfonso, bautizado en Huesca en 1106, «tomando el nombre de su protector Alfonso VI». No; fue Alfonso I de Aragón el rey bajo cuyo patrocinio se convirtió al cristianismo el traductor de Calila y Dimna. Convierte, por ejemplo, en diácono al arcediano Domingo González...

El P. Alonso había distinguido a los dos primeros ⁷. Su argumentación fue extremadamente erudita y firme y Mlle. d'Alverny aceptó la distinción entre ellos ⁸. Lemay, sin anular la prueba del P. Alonso, ha vuelto a identificarlos. El tema no es baladí, porque de la reducción a unidad de los tres Juanes o de su diferenciación pende al cabo la existencia de un solo gran traductor hispano, aparte Gundisalvo, o la pluralidad de estudiosos mozárabes o hebreos españoles consagrados a la gran empresa de las traducciones. La cuestión importa asimismo para juzgar del método de trabajo del autor que me ha suscitado estas páginas.

A priori parece increíble que de la nada escasa población mozárabe y hebraica que existía en la España cristiana debiéramos a un solo israelita llamado Juan David la gran aventura de haber vertido al latín enorme número de libros arábigos científicos y filosóficos. Y en efecto es segura la diferenciación entre los Juanes que figuran en los manuscritos de tales versiones y en los de algunos extranjeros que trabajaron en España.

Lemay no niega la existencia de un eminente traductor de obras arábigas científicas que se firmaba Johannes Hispalensis. Reconoce que la última de sus traducciones así rubricadas está fechada en 1142. Y no puede negar que otra serie de obras arábigas, pero de filosofía, fueron traducidas por Johannes ibn David. Lemay advierte que esta evidente diferenciación en el nombre usado por el supuesto único personaje constituye una grave dificultad para la identificación de los dos Juanes. Intenta obviarla imaginando a Johannes Hispalensis trocando su nombre por el de Johannes ibn David, para diferenciarse de un obispo de Sevilla, también llamado Juan, que en 1145 emigró a Talavera abandonando su sede andaluza ⁹. Es inválido tal argumento porque el prelado sevillano no se refugió en Toledo y murió al año de haberse acogido a tierras cristianas. Es increíble que esa fugacísima presencia en Talavera de un Juan que por ser obispo de Sevilla no se llamaría Johannes Hispalensis y que no debió de gozar de gran crédito ¹⁰, moviese al traductor que durante unas dos décadas venía firmando Juan de Sevilla a cambiar su

⁷ Remito a los varios trabajos del P. M. Alonso y especialmente a *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943 y *Juan Sevillano. Sus obras propias y sus traducciones. Al-Andalus*, XVIII, 1953.

⁸ *Avendauth ?*. *Miscelánea ofrecida en homenaje al Profesor S. M. Millás*, I, 1954, pp. 19 y ss.

⁹ *Annales*, 18 a., 1963, p. 660, n. 1.

¹⁰ LEMAY, *Annales*, 18, 1963, p. 652, na. 3, identifica a ese prelado con el que mereció las reprimendas de Hugo, abad de San Víctor.

nombre para llamarse Juan hijo de David. Lemay reconoce, además, que un manuscrito de la Isagoda, fechado en 1146, tuvo notas del auténtico Juan de Sevilla ¹¹.

Se alza otra dificultad en el camino de la identificación de los dos Juanes. Johannes Hispalensis había traducido obras científicas ¹² y Lemay no niega que, como advirtió Thorndike ¹³, como demostró el P. Alonso ¹⁴ — en estudio por Lemay silenciado — y como reconoce Mlle. d'Alverny ¹⁵, las tradujo por su cuenta sin ayuda de ningún clérigo que vertiera al latín las versiones del árabe. Johannes ibn David aparece colaborando con Dominicus Gundisalvi en la traducción de obras filosóficas ¹⁶. Han sido muy reproducidas las frases con que el citado estudioso dedica al arzobispo primado de España su versión de Avicena: « Hunc igitur librus vobis praecipientibus et me singula verba vulgariter proferente et Dominico archidiacono singula in latinum convertente ex arabico translatus » ¹⁷. Y lo es también la inscripción en versos leoninos que acompaña a otra traducción de Juan ibn David: « Libro perscripto sit laus et gloria Christo / Per quem finitur quod ad eius nomen initur / Transtulit Hispanis interpres lingua Joannis / Hunc ex arabico non absque iuvante Domingo » ¹⁸.

Para explicar el doble cambio — abandono de las traducciones cien-

¹¹ *Annales*, 18, 1963, p. 660.

¹² Las ha registrado con gran erudición el P. Alonso en su estudio *Juan Sevillano. Sus obras propias y sus traducciones. Al-Andalus*, XVIII, 1953, pp. 30-48.

¹³ *A History of Magic and Experimental Science*, II^a, p. 73.

¹⁴ *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvi y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943, pp. 164-165 y *Juan Sevillano. Sus obras propias y sus traducciones. Al-Andalus*, XVIII, 1953, p. 19 y ss. En sus dos estudios, el P. Alonso reproduce tres declaraciones terminantes del Hispalense de que había traducido directamente del árabe las tres obras que el eminente arabista español registra con los números 7, 19 y 24 de su catálogo de las traducciones del Sevillano. El P. Alonso subraya, además, que difícilmente podía encontrar en Luna o en Limia, donde trabajó, un cotraductor que le ayudase en sus versiones.

¹⁵ *Avendauth ? Homenaje a Millás*, I, p. 24.

¹⁶ Las ha registrado el P. Alonso en su estudio: *Traducciones del árabe al latín por Juan Hispano (Ibn-Dūwūd)*, *Al-Andalus*, XVII, 1952, p. 134 y ss.

¹⁷ Las han reproducido el P. Alonso, *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvi y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943, p. 169 y ss. y *Juan Sevillano. Sus obras propias y sus traducciones. Al-Andalus*, XVIII, 1953, p. 20 y Mlle. D'ALVERNY, *Avendauth ? Homenaje a Millás*, I, pp. 32-33.

¹⁸ Ha sido reproducida por el P. Alonso, *Al-Andalus*, XVIII, 1953, p. 2, y por Mlle. D'ALVERNY, *Homenaje a Millás*, I, p. 40.

tíficas y colaboración con el arcedianio de Segovia — Lemay¹⁹ supone a Juan Hispalense forzado a abandonar el campo de su habitual actividad e imagina que, no sintiéndose suficientemente preparado para traducir obras de filosofía, por no dominar el tema y por falta de vocabulario, se vio obligado a solicitar la ayuda de Gundisalvo. La gran personalidad que Lemay²⁰ atribuye con razón a Juan de Sevilla — afirma que en torno a él surgió el grupo de traductores — se aviene mal con su forzado cambio de horizontes y con la incapacidad mental y lingüística que le atribuye. Quien había realizado una ingente labor es archidudoso que se sometiera al género de colaboración que su homónimo declara recibir de Gundisalvo, a la sazón muy joven — vivía aún en 1190²¹ — y es increíble que la recibiese tan literal como Ibn David confiesa que era la del arcedianio, cargo que su colaborador no alcanzó hasta la quinta década del siglo²².

Según el P. Alonso²³, Juan de Sevilla cita más de una vez el Evangelio, acredita haber leído a los clásicos latinos y poseía un dominio del latín que no muestra en sus versiones Gundisalvo y todo ello hace inverosímil que necesitara la ayuda del último. Y el P. Alonso²⁴ ha destacado que Juan ibn David conocía el árabe técnico filosófico con más perfección que cualquier otro de los traductores y ese conocimiento se aviene mal con la conjetural precisión que Lemay atribuye a Juan de Sevilla de buscar la ayuda de Gundisalvo por ignorar el vocabulario peculiar de la filosofía y contradice la identificación de los dos Juanes²⁵.

¹⁹ *Annales*, 18 a., 1963, p. 652.

²⁰ *Annales*, 18 a., 1963, n. 4, p. 647.

²¹ En 1178 y 1181 aparece citado en documentos toledanos (GONZÁLEZ PALENCIA, *Los mozárabes de Toledo en los siglos XII y XIII*, I, 1926, ns. 141 y 154). Los ha reproducido el P. ALONSO en *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1963, pp. 158 y 162. Y en 1190 confirmó en Palencia una escritura entre los miembros del cabildo de Segovia (MANSILLA, *Documentos pontificios del archivo de la Catedral de Burgos. Hispania Sacra*, I, 1948, n.º 40, p. 21).

²² En 1138 era aún arcedianio de Segovia un don Pedro que aparece en el doc. N.º 968 de *Los mozárabes de Toledo* de González Palencia.

²³ *Juan Sevillano. Al-Andalus*, XVIII, 1953, p. 22.

²⁴ *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943, p. 167 y *Traducciones del árabe al latín por Juan Hispano. (Ibn Dāwūd). Al-Andalus*, XVII, 1952, pp. 129-130.

²⁵ El P. Alonso escribe de Gundisalvo y de Juan Hispano-Ibn Dāwūd «no solamente conocían las lenguas mucho mejor que otros traductores, sino que, por otro lado, eran especialmente doctos en la materia que traducían. Muestra nos dejó de ello Gundisalvo en media docena de obras propias. No menos insignes señales de amplia

Además, en la dedicatoria al arzobispo toledano Juan David se titula a sí mismo *israelita philosophus*, y no parece que Juan de Sevilla fuese judío. No hay un solo indicio de que lo fuera. Su doble dominio del árabe y del latín ²⁶ excluye su condición de israelí y le acredita de mozarabe. Y de sus traducciones primeras no se deduce que fuese filósofo.

Los elogios que tributó Platón de Tivoli a Johannes David no fuerzan a identificarle con Juan de Sevilla, como Lemay pretende. Ibn David debió de ser hombre eminente para que el arzobispo don Raimundo le encomendara la traducción de Avicena y otras diversas versiones. Lo que sabemos de su labor confirma esa eminencia. Si no obstante su origen israelí hubiese llegado a ser obispo de Segovia y luego arzobispo de Toledo, como el P. Alonso ²⁷ piensa que ocurrió, serían aún más explicables las frases del Tiburtino ²⁸.

De los elogios que Platón de Tivoli y Rodolfo de Brujas dirigen a Juan David deduce además la muy erudita investigadora Mlle. d'Alverny ²⁹ que el destinatario de las dos dedicatorias no era experto en lengua árabe: « Le savant maitre — escribe — ... devait ignorer l'idiome original des traités d'astronomie, puisque tant Platon que Raul se sont donné la peine de les traduire pour lui ». Y como naturalmente consta que Johannes Hispalensis dominaba el árabe pues había traducido muchos tratados astronómicos sin ayuda ajena, de ser exacta la afirmación de Mlle. d'Alverny ³⁰, los envíos del Tiburtino y del Brugense a reeditarían que ese Juan David y Juan de Sevilla no eran una misma persona.

información filosófica podemos considerar en Juan Hispano al hojear su «Tractatus de Anima». Apoya su juicio con el elogio que hace Rogerio Bacon de las versiones de la bina Juan-Gundisalvo (*Traducciones de Juan Hispano. Al-Andalus*, XVII, 1952, p. 133).

²⁶ Véase antes nota 14.

²⁷ *Notas sobre los traductores toledanos Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943, p. 173 y ss. y 186 y ss.

²⁸ Su conversión habría sido temprana para haber llegado al obispado de Segovia en 1149 y a la mitra primada a la muerte de don Raimundo en 1151.

²⁹ *Avendauth ? Homenaje a Millás*, I, p. 30.

³⁰ Debo manifestar mi sorpresa ante su afirmación, pues Ibn Dāwūd, tanto si era Juan David el colaborador de Gundisalvo, según afirma el P. Alonso y me parece seguro, como si era Abraham ibn Dawth, según cree Mlle. D'Alverny sin pruebas suficientes, conocía bien el árabe a lo que parece deducirse de la archiconocida dedicatoria de J. David y D. Gundisalvo al arzobispo de Toledo en su versión del tratado *De Anima* de Avicena y de lo que sabemos, y la misma Mlle. D'Alverny recuerda, sobre la labor literaria de Abraham ibn Dawth.

Lemay³¹ se aventura a vincular a Johannes Hispalensis con Sisnando Davidiz, el conocido mozárabe alguacil de Coimbra y fiel servidor de Alfonso VI. No me explico cómo ha podido imaginar tal vinculación y menos cómo ha osado exponerla y defenderla. Sisnando no pudo ser padre de Johannes ibn David. No cabe dudar que, de haberlo sido, el traductor se habría llamado Johannes Sisnandiz, conforme era obligado según la conocida forma de acuñación de los patronímicos en León y Castilla³².

Sisnando Davidiz murió viejo el 25 de agosto de 1091³³; un hijo suyo difícilmente habría alcanzado a vivir hasta avanzada la segunda mitad del siglo XII³⁴. Juan David era judío según su propia confesión³⁵. Sisnando era mozárabe. De tal se califica a sí mismo³⁶. Mozárabe le juzgó Ibn Bassām en su *Dajira*³⁷. Por mozárabe le tienen Menéndez Pidal³⁸, Lévi-Provençal³⁹, García Gómez⁴⁰ y cuantos estudiosos le han

³¹ *Les traductions. Annales*, 18, 1863, pp. 649-652.

³² Que se aplicaba sin excepción, podríamos añadir. Incluso los reyes aceptaban tal práctica.

³³ Menéndez Pidal toma la fecha de su muerte del *Cronicón Lusitano* (*Esp. Sagr.*, XIV, p. 419) en su *España del Cid*, II^a, p. 248. Y de su vejez no podemos dudar puesto que había sido cautivado en los días de Al-Mu'tadid de Sevilla (1042-1069) y estando ya al servicio de Fernando I aconsejó la conquista de Coimbra que tras un larguísimo asedio fue tomada el 24 de julio del 1064 (*España del Cid*, II^a, p. 689). Tal consejo para haber sido seguido por el rey sólo pudo recibirse de un hombre ya maduro y de prestigio.

³⁴ El P. Alonso supone que su última traducción fue *De iudiciis nativitatum* de Abū' Ali, fechada en 1153; pero esa versión aparece realizada por Juan Toledano que no cabe confundir con Juan de Sevilla. Su última obra fue la *Isagogae o Epitome totius astrologiae* datada en 1142.

³⁵ Recordemos la frase de su dedicatoria al arzobispo: «Johannes Auendehut israelita philosophus».

³⁶ Menéndez Pidal escribe: «Este conde que tanto gustó de recordar como título ennobecedor su carácter mozárabe» (*El conde mozárabe Sisnando*, *Al-Andalus*, XII, 1947, p. 37).

³⁷ «Se trataba — dice de él Ibn Bassām — de uno de los mozárabes, «a'lāy de Ibn 'Abbād», según versión de García Gómez (*El conde Sisnando*, *Al-Andalus*, XII, 1947, p. 29).

³⁸ *La España del Cid*, 1^a ed., 1929, p. 100; 4^a ed., 1947, p. 92 y *El conde mozárabe Sisnando*, *Al-Andalus*, XII, 1947, p. 34 y ss.

³⁹ *Alphonso VI et la prise de Tolède (1085)*, *Hesperis*, XII (1931), pp. 33-49, *Les «Mémoires» de 'Abd Allāh dernier roi ziride de Granade*, *Al-Andalus*, IV, 1936, p. 35, na. 13.

⁴⁰ *El conde mozárabe Sisnando*, *Al-Andalus*, XII, 1947, p. 27 y ss.

dedicado atención. Y ningún conocedor de las cosas de España se habría atrevido a suponer que un judío converso — así le presenta Lemay — hubiese sido designado por Fernando I para el gobierno de Coimbra y por Alfonso VI para el de Toledo y hubiera sido elevado por éste a la dignidad condal ⁴¹. Siendo mozárabe Sisnando, dada su importante posición en la vida política del reino, es absolutamente inverosímil que un su hijo hubiese apostatado.

No es lícito además imaginar que Juan de Sevilla, naturalmente sevillano, tuviese por padre a Sisnando cuya vida en la corte de los abba-dies fue efímera; que contra lo afirmado por Lemay nunca fue visir de Al-Mu'tamid, quien reinó de 1069 a 1091, y que enviado una vez por Al-Mu'ta'id a Fernando I, estaba junto a él antes de la toma de Coim-bra en 1064 ⁴².

Y las relaciones de Juan de Sevilla con personajes del noroeste hispano se explican sin esfuerzo por su residencia en Limia, acreditada por numerosos manuscritos de sus versiones ⁴³.

No, ni Juan de Sevilla ni Juan David pudieron ser hijos de Sisnando, cuyo yerno Martín Muñoz — uno de los leales del Cid — fue conde de Coimbra a la muerte de su suegro en 1091 hasta que en 1094 fue sustituido nada menos que por el conde Ramón de Borgoña, yerno de Alfonso VI ⁴⁴.

Lemay ha dejado volar la fantasía tanto al suponer hijo del conde Sisnando al traductor Juan de Sevilla, para él idéntico a Juan David, como al identificar a ambos. Todo contradice la supuesta filiación tanto como contradecía la supuesta identidad. Ninguna dificultad se alza en cambio contra su diferenciación. Ésta explica que mientras uno firmaba Johannes Hispalensis el otro se titulase y fuese titulado Johannes aben David. Que el primero tradujera obras de ciencia y el segundo — el

⁴¹ Véanse los estudios de Menéndez Pidal citados en la nota 38 sobre tales designaciones. E invoco el testimonio del gran maestro y de todos los medievistas en prueba de la imposibilidad de que Alfonso VI elevase a un judío converso a la dignidad condal que muy pocos magnates alcanzaban.

⁴² Otra vez remito a *La España del Cid* de Menéndez Pidal y a sus páginas sobre *El conde mozárabe Sisnando*.

⁴³ En Limia aparecen datadas sus versiones de la *Epístola De rebus eclipsium* de Mašallāh y del *Kitāb* de Al-Fargānī.

Se le califica de Hispalensi y Lunensi en las versiones de Al-Fargānī, de 'Umar ibn Farujān al-Tāri y de Abū-l-Ḥasan Tābit ibn Qurra al-Harrani. MANUEL ALONSO, *Juan Sevillano. Sus obras propias y sus traducciones. Al-Andalus*, XVIII, pp. 33, 38, 41 y 43.

⁴⁴ MENÉNDEZ PIDAL, *La España del Cid*, 4ª ed., p. 553.

israelita philosophus — tradujese obras filosóficas. Que el mozárabe pudiera traducir directamente del árabe al latín mientras el judío necesitara la colaboración de Dominico Gundisalvo. Que la larga serie de versiones del Sevillano se terminara en 1142 y que las de Ibn David no empezaran hasta después de 1139 en que su colaborador cristiano pudo ser elevado al arcedianato de Segovia — no es seguro que lo fuera entonces — y que continuaran durante algunas décadas.

Si Lemay hubiese prestado más atención a los estudios del P. Alonso se habría evitado su errada identificación de los dos Juanes ⁴⁵. El habitual deseo de todo erudito de ofrecer novedades explica su equivocada vinculación familiar con Sisnando Davidiz del traductor Juan David. No acierto empero a comprender cómo tras identificar *Johannes Hispalensis* con *Johannes ibn David* y de suponer al personaje que compone con ambos colaborando con Dominico Gundisalvo, se aventura a presentar a éste auxiliado por un misterioso Juan de Toledo y por un *Abendaūd*, llamado también Juan ⁴⁶.

Asombra que Lemay a la par defienda la identidad del mozárabe Juan de Sevilla y del judío Juan David y suponga distintos de éste al que las gentes llamaron *Johannes Toletanus* y a ese israelita *Abendaūd* que Mlle. d'Alverny ⁴⁷ se ha esforzado en identificar con Abraham ibn Daūd. No obstante mi devoción por la labor científica de la ilustre investigadora me he aventurado en otra parte a disentir de su opinión ⁴⁸. La apoya sólo en la existencia de algunos manuscritos en los cuales la dedicatoria al arzobispo de la traducción del *De anima* de Avicena por Domingo González y su colaborador reza así: « Reverentissimo Toletano sedis archiepiscopo et Yspaniarum primati Johanni Auendehut israelita philosophus, gratum debitaе servitutis obsequium ». Pero en un códice de tal versión — en el 8802 de la Sorbona — se lee « Prologus ejusdem ad archiepiscopum Toletanum Raimundum ». Consta que hubo un traductor llamado *Johannes David*. La misma ilustre estudiosa confiesa que en algún códice de una versión de Al-Gazzālī aparecen colaborando el

⁴⁵ En el curso del siglo xii seis o siete estudiosos conocidos usaron o recibieron el nombre de *Johannes*, según ha demostrado el P. Alonso (*Notas... Al-Andalus*. VIII, 1943, p. 168, na. 2). Bien pudo haber un *Johannes Hispalensis*, un *Johannes ibn David* y un *Johannes Toletanus*.

⁴⁶ *Annales*, 18, 1962, p. 628.

⁴⁷ *Avendauth? Homenaje a Millás*, I, p. 19 y ss.

⁴⁸ *El Islam de España y el Occidente. Settimane di Studi*, XII, Spoleto, 1965, p. 284.

arcediano de Segovia y un maestro Juan ⁴¹. Y reproduce los versos leoninos de una versión de la *Fons Vitae* de Ibn Gabirol en que figuran como traductores un Johannes y un Domingo ⁴². En algunos manuscritos de la traducción de Avicena se lee además : « Johannes Abendaut » y no Johanni ⁴³. La transformación del nominativo en el dativo puede explicarse por error ⁴⁴ o por el deseo de un copista tardío de precisar a qué arzobispo se enviaba la versión. En similares dedicatorias y en las saluciones de los documentos de la Castilla del siglo xii es habitual que el nombre del destinatario preceda y no siga a la enumeración de sus títulos ⁴⁵. Y por tanto, de haber Aben Dauth dedicado su versión a un arzobispo llamado Juan, habría escrito : « Reverentissimo Johanni Toletanae sedis archiepiscopo ». La versión del *Secretum Secretorum* se dedicó así a una reina Teresa, difícil de identificar : « Domine Teresiae hispanorum regine Johannes Hispanus salutem » ⁴⁶. No es por ello verosímil la identificación de Ibn David con Abraham ibn Daūd por Mlle. d'Alverny defendida.

De haberse dedicado la obra al arzobispo Juan, sucesor de don Raimundo en 1151, el traductor habría realizado su labor con la colaboración de Domingo Gundisalvo avanzada la segunda mitad del siglo xii, cuando ya Ibn David debía conocer bastante bien el latín para no necesitar la estrecha y literal ayuda que en la dedicatoria confiesa recibir.

⁴¹ En el Mns. 2186 de la Biblioteca Vaticana se lee : « Liber Algazelis de summe theorie philosophie, translatus a magistro Iohanne et D. archidiacono in Toletum de arabico in latinum » (Mlle D'ALVERNY, *Abendauth*, p. 40).

⁴² He copiado arriba esos versos leoninos reproducidos en el Ms. 510 de la Mazarina de París.

⁴³ Los registra Mlle. D'ALVERNY, *Abendauth*?, p. 28.

⁴⁴ Mlle. D'Alverny escribe : La confusion est facile entre *Iohanni* et *Iohannes* surtout lorsque le mot est abrégé (*Abendauth*, p. 28).

⁴⁵ Sirvan de ejemplo : a) La dedicatoria de un códice de la catedral de León : « Serenissimo et inuicto et semper augusto domino suo Fernando dei gratia regi... Rodericus indignus cathedre toletane sacerdos » (GARCÍA VILLADA, *Catálogo de los Códices y documentos de la Catedral de León*, Madrid, 1919, n° 6, p. 37). b) La de Fray Juan Gil de Zamora de su *De Preconiis Hispaniae* : « Serenissimo domino suo Infanti Sancio... humillissimus scriptor suis frater Iohannis Egidii fratrum minorum apud Samoram doctor indignus ». Ed. Manuel de Castro, Madrid, 1955.

⁴⁶ Reproduce la dedicatoria el P. Alonso, *Domingo Gundisalvo y Juan Hispano. Al-Andalus*, VIII, 1943, p. 168, na. 2. Al hacerlo expone sus dudas sobre la identificación de quien pudiera ser la reina. Si Iohannes Hispanus fuese Iohannes Hispalensis habría que pensar en doña Teresa de Portugal, muerta en 1130, e interpretar el *Hispanorum regine* como una frase adulatoria.

Según el P. Alonso las versiones de la bina Dominico Gundisalvo y Johannes Abendauth suelen dedicarse al arzobispo don Raimundo. Y Lemay reconoce que a éste fueron enviadas las de Ibn Gabirol (*Fons Vitae*) y Al-Gazzālī (*Al-Maqrurid*).

No, no es probable que Dominico Gundisalvo colaborara con un Juan Hispano, con un Juan de Toledo y con un Juan hijo de David, que eso significa Johannes Abendauth. Si no identificamos a este *philosophus israelita* con el Johannes David amigo de Platón de Tivoli y de Rodolfo de Brujas ¿cómo podría calificar Lemay de judío a ese Juan que confunde con Juan de Sevilla, puesto que el patronímico David era llevado por mozárabes como el conde Sisnando?. Todo se aclara si lógicamente suponemos a Domingo González colaborando con un traductor hebreo que se llamaba a sí mismo Johannes Abendaut — Juan hijo de David — idéntico al Johannes que aparece trabajando con el arcediano de Segovia en la versión de Al-Gazzālī, al Johannes David amigo del Tiburtino y al que otros llamaban Johannes Toletanus por el lugar en que vivió y colaboró con Gundisalvo.

Y basta por ahora. Son los especialistas quienes deben decir la última palabra. No será empero fácil de decir porque el tema es complejo y embrollado. Mientras nuevos hallazgos no aclaren el problema, será imposible demostrar que Juan de Sevilla se llamaba Juan David y que era judío converso — sabía demasiado bien el latín para ser israelita — y que Juan David y Johannes Abendaut eran dos personajes diferentes — llovían Juanes en la España cristiana del siglo xvi. Mi mayor placer consistirá en ver aclarado el problema aunque esa aclaración implique la caducidad de los razonamientos alegados aquí. A los futuros estudiosos de los problemas aquí traídos a capítulo brindo este pasaje del libro *De Preconiis Hispaniae* dedicado por Fray Gil de Zamora al infante don Sancho de Castilla antes de 1284, en que sucedió a su padre Alfonso X: « In arte magica et scientia Astrologie, philosophis hispanis peritores paucissimi extiterunt, sicut declarant libri et Tabule toletanae ubi fere omnes libri philosophici sunt translati de arabico in latinum. Johannes igitur Hispalensis et alii quam plures Hispalim et Murcie in astrologia peritissimi extiterunt »⁵⁵. De él resulta evidente la gran fama póstuma de que gozó Juan Sevillano.

CLAUDIO SÁNCHEZ-ALBORNOZ

⁵⁵ Ed. Manuel de Castro, O. F. M., Madrid, 1955, p. 179.